

**ARCHIVO**

1398

Santiago, Abril 7 de 1992

Señor  
Carlos Bascuñán E.  
Jefe de Gabinete  
Palacio de la Moneda  
P R E S E N T E

|                    |                                     |        |                          |        |                          |
|--------------------|-------------------------------------|--------|--------------------------|--------|--------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE |                                     |        |                          |        |                          |
| PRESIDENCIA        |                                     |        |                          |        |                          |
| REGISTRO Y ARCHIVO |                                     |        |                          |        |                          |
| NR.                | 9217856                             |        |                          |        |                          |
| A:                 | 08 ABR 92                           |        |                          |        |                          |
| P.A.A.             | <input type="checkbox"/>            | R.C.A. | <input type="checkbox"/> | F.W.M. | <input type="checkbox"/> |
| C.B.E.             | <input checked="" type="checkbox"/> | M.L.P. | <input type="checkbox"/> | P.V.S. | <input type="checkbox"/> |
| M.T.O.             | <input type="checkbox"/>            | EDEC   | <input type="checkbox"/> | J.R.A. | <input type="checkbox"/> |
| M.Z.C.             | <input type="checkbox"/>            |        |                          |        |                          |

Estimado amigo:

El 16 de Marzo de 1990, asumí la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Riego.

En el desempeño de esta función nos correspondió asumir a la cabeza de la Comisión una gran responsabilidad en la definición de una política de riego, de su orientación e implementación.

Transcurridos dos años, podemos decir con satisfacción que luego de 20 años de inactividad, nuestro Gobierno ha logrado tener en plena ejecución un vasto plan de regadío.

Grandes obras como el Embalse de Santa Juana en el Río Huasco (III Región), y el Canal de Penucahue (VII Región) se están construyendo. Obras intermedias y la rehabilitación de obras de riego deterioradas, han sido seleccionadas para su construcción y reparación, a partir del presente año, habiéndose incorporadas en el programa de la Dirección de Riego (MOP). La aplicación de la Ley N° 18.450 de fomento del riego ha sido abierta al sector campesino. El Convenio FOSIS-INDAP ha posibilitado que en la presente administración, a la fecha hayan sido favorecidas más de 25.000 familias rurales, que recibirán un subsidio estatal de un 95 % del costo de sus proyectos.

Además de contar con financiamiento nacional, se ha gestionado la participación del Banco Mundial en el financiamiento del Programa de Rehabilitaciones y Obras Intermedias y Menores. La operación se encuentra en pleno trámite, por un monto de US\$ 120 millones. El Canal Laja-Diguillín (VIII Región) ha obtenido financiamiento del Gobierno de Japón, a través de la agencia OECF, por un costo total de US\$ 120 millones. Esta operación ha quedado confirmada en Febrero pasado y se encuentra en etapa de preparación de los Convenios correspondientes.

Hemos incorporado en cada proyecto los aspectos de puesta en riego y desarrollo predial, que permitirán el aprovechamiento del riego en términos de cambio y mejoramiento de la producción agrícola. La ayuda del Estado ha sido principalmente canalizada hacia la mediana agricultura y el campesinado. El Viernes 27 de Marzo recién pasado, se puso en marcha en Penciahue un Programa de Capacitación en Riego y Transferencia Tecnológica suscrito entre la Comisión Nacional de Riego y el INIA. A éstos se agrega una fuerte participación de los organismos regionales fiscales y privados.

Adicionalmente, se han revivido y actualizado antiguos proyectos de riego, con lo que se cuenta con un Banco activo de proyectos que interesan desde la III a la XI Regiones.

El resumen de lo expresado, es que con los proyectos que la actual administración está construyendo, se aumentará la superficie regada del país en un 25%. Si la futura administración mantiene el nivel de actividad de los diferentes programas, el año 2.000 nos puede encontrar en vías a lograr un 50 % de aumento de la actual superficie. Fácil es deducir lo que esto significa en términos de un desarrollo económico y social que favorece a amplios sectores rurales actualmente en condición de extrema pobreza.

Tal como tuviera la ocasión de explicar al Sr. Ministro de Economía, Presidente de la Comisión Nacional de Riego, en la entrevista que me concediera el pasado 30 de Marzo, cumplida esta Etapa, me veo obligado por razones económicas a volver a ejercer mi actividad en el campo privado. Nuestro alejamiento se hará efectivo al 19 de Mayo próximo.

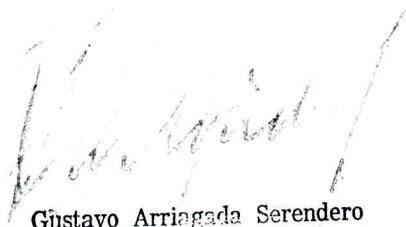
Demás está agregar que ha sido una decisión adoptada con una importante dosis de pena.

En estas circunstancias, deseo agradecer en su persona la permanente colaboración que me brindó. Gracias a ella pudimos cumplir a satisfacción las tareas emprendidas en la difícil etapa de recuperación democrática y reconstrucción social de nuestro país.

La franca cooperación recibida desde todos los niveles tanto Centrales como Regionales, de los sectores públicos y privados, sin exceptuar la del propio personal de la Comisión, permitieron completar en este corto tiempo una labor que nos llena de satisfacción.

Saludo a Ud. reiterándole un sincero agradecimiento por haber contado con su confianza, comprensión y ayuda, las que hicieron muy grato nuestro trabajo. Expreso el deseo para que la persona que me suceda pueda seguir contando con su completa colaboración.

GUSTAVO ARRIAGADA SERENDERO



Gustavo Arriagada Serendero  
Secretario Ejecutivo  
Comisión Nacional de Riego